

Expediente: 860/14
Carátula: CALDEZ MIGUEL ANGEL C/ GARCIA MARIA DEL HUERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CALDEZ, MIGUEL ANGEL-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 860/14



H104067961019

JUICIO: "CALDEZ MIGUEL ANGEL c/ GARCIA MARIA DEL HUERTO s/ COBRO EJECUTIVO"
- EXPTE. N° 860/14.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 de julio de 2024.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Prócedase por Secretaria a extraer los autos del rubro que se encuentran paralizados.- Fdo Dr. Enzo Darío Pautassi -Juez- VHS 860/14

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.